



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387)4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

018/01

Salta, 16 FEB. 2001

Expediente N° 12.081/99

**VISTO:**

La Resolución Interna N° 056/00 mediante la cual se reglamenta las Actividades Docentes de los Jefes de Trabajos Prácticos y de los Auxiliares Docentes de Primera Categoría; y,

**CONSIDERANDO:**

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento del Consejo Directivo introduce modificaciones en la resolución;

Que analizado en el seno de este cuerpo se aconseja aprobar las mismas;

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente;

**POR ELLO, y en uso de sus atribuciones**

**EL CONSEJO DIRECTIVO LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
(En Sesión Ordinaria N° 16/00 del 19/12/00)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** Derogar , a partir de la fecha, la Resolución Interna N° 056/00 de la Facultad de Ciencias de la Salud.

**ARTICULO 2°.-** APROBAR EL REGLAMENTO INTERNO DE LA FACULTAD referente a las Actividades Docentes de los Jefes de Trabajos Prácticos, y Auxiliares Docentes de Primera Categoría que se detalla a continuación:



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387)4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

018/01

Salta, 16 FEB. 2001

Expediente N° 12.081/99

### ACTIVIDADES DE LOS JEFES DE TRABAJOS PRACTICOS

- Preparación de guías de Trabajos Prácticos
- Dictado de Clases Prácticas
- Asistencia obligatoria a las clases teóricas
- Preparación de apuntes para la cátedra
- Generar y/o participar en investigaciones relacionadas con la asignatura.
- Tareas de Extensión al medio ( Charlas, visitas a colegios , escuelas etc)
- Corrección de Trabajos Prácticos
- Colaborar en la Planificación de la materia y selección de los Campos de Prácticos
- Formación de Discípulos
- Corrección de Parciales
- Fichaje de bibliografía.
- Actualización bibliográfica
- Organización y dirección de trabajos grupales
- Atención de consultas de alumnos
- Dictado de algunos temas teóricos bajo la supervisión del profesor

### ACTIVIDADES DE LOS AUXILIARES DOCENTES DE PRIMERA CATEGORIA

Realizarán entre otras actividades las que le sean asignadas, por los profesores responsables de cátedras o jefes de trabajos prácticos, entre las siguientes:

- Colaborar en la preparación de Guías de Trabajos Prácticos, clases prácticas y de gabinete
- Dictado de Clases Prácticas y de Gabinete
- Asistencia obligatoria a Clases Teóricas
- Participación y/o Preparación de apuntes para la Cátedra
- Participación en Investigaciones de la Cátedra
- Tareas de Extensión al medio (Charlas, visitas a colegios, escuelas, etc)
- Colaborar en la corrección de Trabajos Prácticos
- Corrección de Parciales
- Fichaje de Bibliografía
- Actualización de Bibliografía
- Organización y dirección de trabajos grupales



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

**018/01**

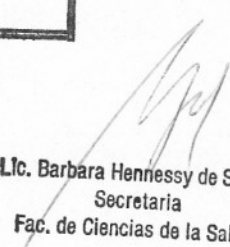
Salta, 16 FEB. 2001

Expediente N° 12.081/99

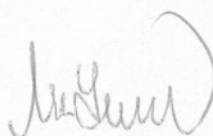
- Atención de Alumnos en casos de ausencia imprevista del profesor y jefe de trabajos prácticos.
- Dictado de algunos temas teóricos bajo la supervisión del profesor

**ARTICULO 3°.** \_ Hágase saber, remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Comisión de Carrera de Nutrición, Comisión de Carrera de Enfermería, Departamentos Docentes de: Nutrición y Alimentación, Socioeducacional, Enfermería, Salud Pública y Ciencias Básicas , Sede Regional Oran y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.

|          |
|----------|
| D. A. A. |
| Smq      |
| BHS      |
|          |
|          |

  
Lic. Barbara Hennessy de Salim  
Secretaria  
Fac. de Ciencias de la Salud



  
Lic. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ  
DECANO